

## CURRICULUM VITAE

Nombre: **SARA GRISELDA YOC YOC**

**Edad:** 54 años; sexo: Femenino.

**Profesión:** Abogada y Notaria. Nacionalidad: guatemalteca, soltera. Colegiada 4909.

**Años de ejercicio profesional:** 24 años 4 mes colegiada activa. 6 años como abogada Particular, 10 meses como Abogada de Oficio de la Defensa Pública Penal, 18 años como jueza (10 años en juzgados y **8 años en Tribunal Colegiado**).

DPI: 1873 82751 0101, expedido por RENAP, en esta ciudad. Dirección para recibir notificaciones: Torre de Tribunales, 14vo. Nivel, Tribunal "D" de Mayor Riesgo.

**Correo Electrónico:** sara.yoc@gmail.com

### 1. **MERITOS ACADEMICOS OBTENIDOS:**

I) **DOCTORADO EN CIENCIAS PENALES**, Universidad de San Carlos de Guatemala, Pensum cerrado, 2011-2013.

II) **Titulo de MAESTRIA EN DERECHO PENAL y PROCESAL PENAL**, universidad Rural de Guatemala, enero 2019.

III) **ESPECIALIZACIONES:**

a) **Litigio Estratégico**. graves violaciones a los Derechos Humanos. Otorgado por la Universidad de San Carlos de Guatemala.

b) **Derecho Internacional Humanitario**, otorgado por la Universidad de San Carlos de Guatemala.

c) **Litigio Estratégico**, otorgado por la Universidad de San Carlos de Guatemala.

IV) **Licenciatura:** Abogada y Notaria, y licenciada en Ciencias Jurídicas y sociales.

V) **Poseo 11 Diplomados en diferentes áreas del derecho, avalados por la Universidad de San Carlos de Guatemala, Colegio de Abogados de Guatemala, Colegio de Abogados de México, Colegio de Abogados de España y otras instituciones.**

VI) **Experiencia Docente:**

a) **Docente:** a) Diploma emitido por la Escuela de Estudios Judiciales por participación como docente, con fecha marzo del dos mil diecinueve.

b) **Participación en Actividades académicas:**

i) Conferencista en derecho penal en la asociación de médicos de Sololá Utz Ruwachil.

ii) Conferencista en el VI Congreso de médicos de Sololá, octubre del dos mil dieciocho.

c) **Producción Académica: Asesora de Tesis y Evaluadora.**

i) Asesora de Tesis de la facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de San Carlos de Guatemala, a nivel licenciatura, del 2002 al 2010.

iv) **Evaluadora del desempeño de Jueces de Paz.**

d) **Como estudiosa del derecho y a la vanguardia** de los avances he participado en más de veintidós eventos académicos de actualización en el campo del derecho.

e) **Poseo especialidad en justicia transicional** al haber participado en eventos y se me otorgado diplomas y reconocimientos por participación académica por diferentes entidades, nacionales e internacionales.

f) **MERITOS OBTENIDOS: Distinciones, premios y becas:**

i) Diploma por El Colegio de Abogados y Notarios de Guatemala, por haber obtenido el Primer Lugar en el trabajo final de investigación del cuarto diplomado en Criminalística y Ciencias Forenses, como también he sido premiada **con el libro** otorgado por el doctor Ludwin Villalta "La Prueba de Testigos en el Juicio Penal", por ser una de las cinco mejores estudiantes en el curso Sana Critica Razonada.

iii) Mi esmero por estar a la vanguardia del derecho ha sido Reconocida por el Presidente del organismo Judicial y de la Corte Suprema de Justicia, las Magistradas y los Magistrados de la Corte Suprema de Justicia, por mi participación en el Encuentro de Funcionarios judiciales con Competencia Penal, contribuyendo con el fortalecimiento del Sistema de Justicia guatemalteco.

iv) Mi gestión como Miembro Titular de la Junta de Disciplina Judicial fue reconocida al otorgárseme el Diploma de Reconocimiento por El Presidente y Secretario Ejecutivo del Consejo de la Carrera Judicial, por la valiosa labor realizada durante mi gestión.

g) **BECAS:**

i) He sido becada otorgadas por el Ministerio de Justicia de España y la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo; por La Comisión Interamericana de Derechos Humanos; La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura y Knight Center; por el Instituto Interamericano de Derechos Humanos, como

también por el Centro Internacional para la Justicia Transicional, por participación en el seminario de capacitación sobre el Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional. celebrado en Nueva York; entre otros.

## **2) EXPERIENCIA PROFESIONAL:**

24 años 4 meses de ejercicio profesional.

**a) Experiencia en EL SECTOR JUSTICIA: 18 años** como Jueza de Instancia Penal, que comprende:  
**b) 2 años como Jueza Presidente del Tribunal colegiado:** Tribunal Primero de Sentencia Penal, Narcoactividad y Delitos contra el Ambiente del departamento de Guatemala, Mayor Riesgo, Grupo "D", cargo que actualmente ocupo. Y 5 años 11 meses como **JUEZ VOCAL DEL TRIBUNAL Colegiado: Tribunal Primero de Sentencia Penal, Narcoactividad y Delitos contra el Ambiente de Mayor Riesgo, Grupo "B".**

**iii) 9 años como jueza de Primera Instancia Suplente, por lo que he ejercido justicia y conozco todas las áreas del Derecho** que incluye: Juez de Instancia Penal, Juez de Sentencia Penal, Juez de Adolescentes en Conflicto con la Ley Penal, Juez de los Civil, laboral, familia, económico coactivo, juzgados de protección de la Niñez, juzgados de adolescentes en conflicto con la ley penal, juez laboral, juez de ejecución; entre otros.

**iv) más de 1 año como Jueza de Primera Instancia Penal, Titular de Santa María Nebaj Quiché.**

## **b) EJERCICIO PROFESIONAL**

**i) 6 años y 4 meses EJERCÍ COMO ABOGADA y NOTARIA particular, asesorando empresas y ejerciendo el Notariado, de 1995 al 2001.**

**ii) 10 meses, como ABOGADA DEFENSORA DE OFICIO del Instituto de la Defensa Pública Penal, en el 2000.**

## **c) EXPERIENCIA EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA en el campo del Derecho.**

**i) Jueza Vocal en la Junta de disciplina Judicial, período dos mil cuatro-dos mil cinco.**

**ii) Jueza electa representante de la Región Metropolitana, para participar en la Asamblea Nacional de Jueces el 29 de mayo del dos mil nueve.**

**iii) Nombramiento por la Presidencia del Organismo Judicial y Corte Suprema de Justicia en para participar dentro del proceso de configuración del Equipo Nacional de Respuesta a Incidentes de Seguridad Cibernética, iniciativa promovida por la OEA a través del Comité Interamericano contra El Terrorismo.**

**iv) Acuerdo número novecientos treinta y ocho guion dos mil diez, en la que se le nombra como Presidenta del Tribunal Primero de Sentencia Penal, Narcoactividad y Delitos contra el Ambiente del departamento de Guatemala, Liquidador; cuya función conlleva la administración del tribunal.**

**iii) Con fecha uno de agosto del dos mil diecisiete fui nombrada como Jueza Presidente del Tribunal Primero de Sentencia Penal, Narcoactividad y Delitos contra el Ambiente de Mayor Riesgo "D", cuya función conlleva la administración del tribunal.**

## **4. MERITOS DE PROYECCION HUMANA:**

**a) Velando por los derechos humanos de la vida e integridad de los agentes de Policía Nacional Civil y comprometida con mi trabajo, como jueza Presidente del Tribunal de Mayor Riesgo "D" se ordenó en resolución emitida por el tribunal que el Ministerio de la Defensa Nacional, llevar a cabo el entrenamiento y evitar "Emboscada y Contraemboscadas" a sesenta y dos (62) agentes de Policía Nacional Civil.**

**ii) Asimismo, se ordenó por el Tribunal de Mayor Riesgo "D", que presido, a la Policía Nacional civil que diera charlas informativas para la prevención del delito, a efecto de evitar que los niños y adolescentes de ese municipio fueran involucrados en pandillas o maras, drogas o cualquier hecho delictivo, a lo cual se ha dado cumplimiento.**

**iv) Y se ordenó por parte del tribunal que presido, Velando por los derechos humanos de la vida e integridad de Jueces, fiscales, agentes de policías y demás empleados y funcionarios que participan en Desalojos, que se impartiera capacitación, en forma teórica y práctica por parte de la Escuela de Estudios Judiciales, a jueces de paz, de primera instancia Conap, PGN, PDH, COPREDEH y Ministerio Público; llevándose a cabo un seminario.**

**v) Personalmente he velado por la educación y el derecho a un mejor futuro de los niños de las comunidades indígenas de la aldea Campat, San Juan Chamelco, Alta Verapaz, aldea Concepción Chinan, del municipio de Chicacao, Suchitepéquez. vi) Como miembro de instituciones no lucrativas de proyección social, pertenezco al grupo de Mujeres de desarrollo "Monja Blanca", de la aldea Campat del municipio de San Juan Chamelco.**

**i) CARGO POR ELECCIÓN por la ASAMBLEA GENERAL DE JUECES. Fue electa por la Asamblea Regional de Jueces de la Región Metropolitana como Representante de la Región Metropolitana, para participar en la Asamblea Nacional de Jueces, en el 2009.**

Guatemala, 25 de agosto del 2019

**Abogada SARA GRISEL DA YOC YOC**